



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

11020960

Montevideo, 07 JUN 2011

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar comisión a determinado señor Jefe.-----

CONSIDERANDO: que el señor Jefe propuesto cumple con las condiciones requeridas para la respectiva comisión.-----

ATENTO: a lo establecido en el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar al siguiente señor Jefe en la comisión que a continuación se menciona:

EN LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- Al señor Mayor don Fernando L. Castro, como Ayudante del señor Jefe, sin perjuicio de su actual destino como Ayudante del señor Director General de los Servicios de las Fuerzas Armadas.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, vuelva y archívese.-----

LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República